

nández, Teresa L. de Ríos y Ama
lia Lynch.

SUPERFICIE: 1.786,31 mts².

Art. 2º — Por Escribanía de Gobierno se otorgará la escritura traslativa de dominio del inmueble donado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

M O T T

Alberto del Valle Toro

Dcto. N° 3630 — Ley N° 2797 — Publicado en el Boletín Oficial N° 88 10/XI/74.

LEY N° 2798 — (Dcto. N° 3631)

AUTORIZASE AL PODER EJECUTIVO A ADQUIRIR IMPLEMENTOS Y MAQUINAS PARA COLONIA DE HUACO — ANDALGALA

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca Sancionan con Fuerza de

I. E Y:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del Organismo que corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 — Inciso c) — Ley de Contabilidad de la Provincia N° 2453, adquiera en forma directa y por concurso de precios, implementos y maquinarias para la Colonia de Huaco —Departamento Andalgalá—.

ARTICULO 2º — La inversión para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º, no podrá ser superior a la suma de 800.000 pesos Ley.

ARTICULO 3º — De forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

DE CATAMARCA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO.

Antonio Onésimo Saadi
Presidente Provisorio
Cámara de Senadores

Prof. Carlos Alfredo de la Barrera
Secretario
Cámara de Diputados

Juan Marcelo Savio
Secretario
Cámara de Senadores

Prof. Gustavo Alejandro Oviedo
Secretario
Cámara de Diputados

San Fernando del Valle de Catamarca
24 de Octubre de 1974.

Decreto G. N° 3631

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A :

Art. 1º — Téngase por Ley de la Provincia la precedente sanción, cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

M O T T

Alberto del Valle Toro

Dcto. N° 2632 — Ley 2799 — Publicado en el Boletín Oficial N° 88 10/XI/74

Decreto E. N° 3633

INSTITUTO PROVINCIAL DE TURISMO Y PARQUES — CREACION DE CARGO — DESIGNACION

San Fernando del Valle de Catamarca
24 de Octubre de 1974.

V I S T O :

Las necesidades de servicio,